

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34920** *LANGREANA DE INSTALACIONES, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 248/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de FREMAP contra la empresa Langreana de Instalaciones, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 11 de noviembre 2009 en el que se declara a la ejecutada Langreana de Instalaciones, S.L., en situación de insolvencia total, por un importe de 426,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 11 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090082807-1